

COMUNICADO ESTUDIANTIL CONVALIDACIÓN SEMINARIOS VIRTUALES

Apreciados estudiantes, desde la Rectoría y la Dirección Académica hemos decidido promover en cada uno de ustedes la atención de las asignaturas disciplinares de su programa de formación, para lo cual hemos revisado la realización de los seminarios virtuales y su funcionalidad.

De acuerdo con los resultados de los seminarios en los últimos cuatro (4) semestres anteriores, se evidencian los buenos resultados y el cumplimiento de los seminarios con altas calificaciones; lo que nos permite decidir:

Suspender temporalmente la realización de los seminarios virtuales de competencias básicas (VR-WCB) e Inglés por escuela (VR-INGLÉS), los cuales serán convalidados para los estudiantes que se encuentran matriculados durante el año **2024** y su nota será de cuatro punto cero (4.0).

El seminario Introducción a las TIC (VR – TIC) es necesario realizarse como complemento a las competencias básicas de su programa de formación, el cual deberá ser aprobado con una nota no inferior a tres punto cero (3.0), para lo cual tendrán diez (10) intentos.

El plazo establecido para la realización de éste seminario Virtual Introducción a las TIC (VR-TIC) será durante las semanas académicas del semestre que esté cursando del año 2024, determinadas en la plataforma académica Q10.

El estudiante que haya perdido el seminario virtual Introducción a las TIC (VR.TIC) durante el semestre A-2024 o se encuentre en proceso de inscripción a grados y no lo haya presentado, se les habilitará en la plataforma Q10 un intento adicional, a partir del 10 de junio hasta el 21 junio, para subsanar esta situación, como medida contingente. De no aprobarlo deberá inscribirlo para el próximo semestre.

Les deseo muchos éxitos en su proceso académico de formación y los esperamos nuevamente para que continúen su programa según las fechas establecidas del calendario académico.

YOLANDA PULIDO CARREÑO
Directora Académica
Grupo INCAP

Sede Chapinero

Av. Caracas No. 63 - 66

División Salud

Calle 64 No. 13 - 53

División Industrial

Calle 64 No. 13 - 78 / 84

Edificio Bienestar Institucional (EBI)

Calle 64 No 14 - 15



Sede Chapinero

Av. Caracas No. 63 - 66

División Salud

Calle 64 No. 13 - 53

División Industrial

Calle 64 No. 13 - 78 / 84

Edificio Bienestar Institucional (EBI)

Calle 64 No 14 - 15

PBX: 5 951 951
WhatsApp: 320 280 0899
www.incap.edu.co



SC 3913-1



FT-001-1

